

En Burgos: Mas, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNERRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 2 846

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 8 de Octubre de 1903.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en  
oro, platino y gachut, con arreglo a los úl-  
timos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

### Liquidación verdad

**NAZARIO ESCUDERO Y C.a**  
Casa del Co-dón.—BURGOS.

Deseando esta casa disolver la Sociedad,  
ha decidido hacer gran rebaja de precios en  
todos los artículos que en la misma existen  
de loza, cristalería, vajillas, cubiertos, juegos  
de café, jarrones, macetas y otros, pero, sobre  
todo, en los de fantasía, por lo cual el pú-  
blico debe visitar este establecimiento, en la  
seguridad de encontrar ventajas en las com-  
pras, pues desea terminar pronto su liqui-  
dación.

**Tomasa Baonsa**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y rec-  
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en  
las formas, elegancia y novedad en los adorno-  
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas  
en adelante.

**Consultorio de Cirujía**  
**M. Lostau**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO  
DE SAN JULIAN Y SAN QUIRQUE  
Consulta particular en el Dispensario  
todos los días laborables, desde las tres y  
media de la tarde.

### Écos políticos

CARTA DE MADRID  
Madrid 7.

Hoy han visitado al jefe del Gobierno los  
ministros de Marina y de Instrucción Públi-  
ca, quienes comunicaron al señor Villaverde  
las impresiones de sus viajes respectivos.

Fué objeto de comentarios esta mañana la  
conferencia que con el presidente del Con-  
sejo celebraron el ministro de la Goberna-  
ción, el gobernador y el alcalde de Madrid,  
en la que trataron de las dificultades presen-  
tadas para ultimar la candidatura monár-  
quica para las próximas elecciones munici-  
pales.

Una comisión de representantes de Valla-  
dolid visitó esta tarde al señor Villaverde  
para tratar del anunciado proyecto sobre de-

positos francos, que tanta alarma ha produ-  
cido en Castilla.

Les ha manifestado que son infundados es-  
esos temores, pues en el proyecto nada se  
habla de cereales y harinas, pero que, ade-  
más, el Gobierno está dispuesto a atender  
las reclamaciones justas que se expongan en  
el Parlamento.

Como algún periódico haya recogido el ru-  
mor de que pronto se haría una modificación  
ministerial, el jefe del Gobierno lo ha des-  
mentido terminantemente.

Del viernes al sábado es esperado en Ma-  
drid el señor Montero Ríos.

Parece que la reunión de las minorías  
liberales se verificará en el Senado el día 17.  
Según dicen los monteristas, en la reunión  
que dará elegido jefe del expresidente del Se-  
nado, después de desecharse la proposición  
que, seguramente, presentarán los amigos  
del señor Moret, pidiendo la celebración de  
la Asamblea.

Excusado es decir que los moretistas dicen  
todo lo contrario, asegurando que imperará  
el criterio de ir a la Asamblea.

El señor Moret, que decididamente irá a  
Zaragoza, coincidiendo con la estancia del  
Rey en aquella capital, no asistirá a la reu-  
nión de las minorías.

Hoy ha regresado el señor Merino, que ce-  
lebró enseguida de llegar una extensa confe-  
rencia con el conde de Romanones.

Bajo la presidencia del señor Besada, se  
ha reunido hoy la comisión encargada de  
redactar el Código de Hacienda.

No ha hecho más que constituirse.  
Se reunirá todos los viernes.

Los despachos de San Sebastián dicen que  
no ha habido firma.

El Rey invitó a su mesa a los jefes de la  
guarnición, recibió a varias personas en au-  
diencia de despedida, y, por la tarde, visitó  
la nueva fábrica de tabacos, en construcción,  
cerca de la estación del Norte.

También dicen de la misma ciudad que  
en la iglesia del Buen Pastor se verificó esta  
tarde el bautizo de una nieta del general  
Bascaran, a la que apadrinaron los Reyes, y  
en su representación aquel respetable mili-  
tar y su distinguida esposa.

La neófito recibió el nombre de María  
Cristina, é hizo los honores de ordenanza  
una compañía de infantería con bandera y  
música.

### EL "TRUST" AZUCARERO

El día 1.º de Octubre se firmó la escritura  
de emisión de 108.000 obligaciones de la  
Sociedad Azucarera.

El grupo financiero las ha tomado en  
firme y las pagará en estos plazos:

- 25 por 100 el 12 de Octubre.
- 25 por 100 el 30 de idem.
- 20 por 100 el 30 de Noviembre.
- 20 por 100 el 31 de Diciembre.

90 por 1.000 en total, tipo de emisión.

Además, el Consejo de administración de  
la Sociedad resolvió en la primera sesión  
que celebró crear 32.400 cédulas beneficia-  
rias, de las que la mitad, ó sean 16.200, co-  
rresponden al grupo financiero en propor-  
ción al número de obligaciones adjudicadas  
a cada partícipe.

### MEMORIA

que la Comisión provincial de Burgos  
presenta a la Diputación en la segunda  
reunión ordinaria de 1903.

(Conclusión.)

Al inaugurarse las próximas sesiones de  
Octubre se presentará a V. E. el proyecto  
formado por la contaduría del p-uesto  
ordinario para el próximo ejercicio de 1904  
y el expediente de descubiertos de los pue-  
blos por cuotas atrasadas del contingente  
provincial, para que tenga a bien dictar  
las r soluciones que juzgue procedentes so-  
bre tan importante asunto.

También se someterá al examen de V. E.  
en la primera sesión que celebre, el expe-  
diente del acta presentada por D. Aurelio  
Gómez y González, diputado provincial pro-  
clamado por el distrito de Burgos y Sedano,  
con la instancia formulada por D. Julio Díez  
Montero, candidato del propio distrito, en  
solicitud de que se le admita por la Diputa-  
ción como tal diputado por el mismo, bajo  
el fundamento de que el número de votos  
con que resultó favorecido fué mayor que el  
de los obtenidos por el señor Gómez, si se  
descontaban a éste los que tuvo en la capi-  
tal, donde ejercía al verificarse la elección el  
cargo de juez municipal.

Así bien se dará cuenta a V. E. en su  
primera sesión del oficio del señor D. José Ma-  
ría Alfaro, fechado en 29 de Mayo último y  
presentado en la Secretaría de la Diputación  
el día 30 del propio mes, renunciando al car-  
go de diputado provincial por el distrito de  
Lerma y Salas, como incompatible con el de  
diputado a Cortes por el distrito de Miranda  
de Ebro, a fin de que V. E. pueda adoptar,  
en su vista, la resolución que juzgue proce-  
dente, en conformidad a la ley orgánica de  
Provincias.

También se cree la Comisión en el deber  
de manifestar a V. E. que, verificados ante  
la misma en el día 4 de este mes por veinti-  
cuatro aspirantes de los treinta y uno que  
presentaron sus solicitudes, los ejercicios de  
oposición para las tres plazas vacantes de  
escribientes de sus oficinas: esta Corpora-  
ción, como tribunal de censura, ha formula-  
do su propuesta de nueve individuos, colo-  
cándolos en el orden en que ha juzgado sus  
méritos, a fin de que se sirva verificar la pro-  
visión en propiedad de dichas tres plazas.

Y tratándose de provisión de cargos, la  
Comisión debe llamar la atención de vuen-  
cia acerca del hecho de que el ministerio  
de la Guerra publicó en la Gaceta del día  
1.º de Julio próximo pasado, entre otros  
anuncios de vacantes de cargos que habían  
de proveerse con arreglo a la ley de 10 de  
Julio de 1885, el de portero del Palacio pro-  
vincial, y la Comisión, creyendo interpretar  
los deseos de V. E., elevó una reverente ex-  
posición al expresado ministerio, en 8 del

propio mes, haciendo presente que el citado  
cargo estaba desempeñado hacía ya cuatro  
años por D. Manuel Poves Gallego, nom-  
brado primer interinamente por la Diputa-  
ción y por la misma Corporación en propie-  
dad, en virtud de acuerdo de 26 de Abril  
de 1901, y suplicando, en su consecuencia,  
que se dejase sin efecto el citado anuncio en  
razón a que el acuerdo de nombramiento de  
D. Manuel Poves Gallego había adquirido  
carácter ejecutivo; pero aquel departamento  
ministerial, haciendo caso omiso de la expo-  
sición mencionada, designó para el desem-  
peño del cargo que suponía vacante a don  
Manuel Martínez Alvarez, publicando el  
nombramiento en la Gaceta de 16 de Agosto  
y remitiendo el excelentísimo señor capitán  
general de esta región, en oficio de 5 del mes  
actual, la instancia del agraciado, a fin de  
que se facilitase a dicha autoridad militar  
la credencial del nombramiento; y la Comi-  
sión se vió en la necesidad de cumplir esta  
orden, de todo lo cual da conocimiento a  
V. E. a los efectos que juzgue procedentes.

Terminada la relación del estado en que  
se hallan los asuntos y los fondos de la  
Administración provincial, cúmplenos hacer  
presente a V. E. que, invitada la Comisión  
por la de Segovia a que nombrara repre-  
sentantes que concurrieran al 2.º Congreso  
Agrícola regional de Castilla la Vieja, desig-  
nó a sus vocales D. Clemente Arnaiz, don  
Antonino Zumárraga y D. Rafael Dorao para  
el desempeño de esta honrosa misión, sin  
que el señor Arnaiz hubiera podido ejercerla  
por asuntos urgentes de familia, y que los  
señores Zumárraga y Dorao tomaron parte  
en las sesiones de aquella notable asamblea  
en que se dilucron con gran copia de  
razones y con profundo y elevado criterio  
las reformas más importantes que necesita  
el sistema de cultivo que hoy existe y los  
procedimientos de mejora de la ganadería,  
quedando a la resolución de V. E. la deter-  
minación del número de ejemplares que  
haya de adquirir de la Memoria que la Di-  
putación de Segovia está llamada a redactar.

Creemos, por último, de nuestro deber ma-  
nifestar a V. E. que cediendo a la invitación  
que nos dirigió la Diputación de Lérida a  
que secundáramos la petición que había di-  
rigido a las Cortes en su instancia de 25 de  
Junio próximo pasado, en solicitud de que  
descartaran de los presupuestos provinciales  
los gravámenes que pesan sobre ellos de ser-  
vicios que son del Estado y que el Gobierno  
ha ido imponiendo a las Diputaciones por  
diversas disposiciones ministeriales que no  
están conformes con la Constitución y con  
las leyes, y creyendo interpretar los deseos  
de V. E., manifestados en diversas ocasiones  
acerca de dicho asunto, elevó a su vez a la  
representación nacional, en 14 de Julio pró-  
ximo pasado, una reverente exposición en-  
caminada al propio fin, de la cual se le dará  
conocimiento en esta reunión ordinaria para  
que tenga a bien aprobar esa gestión que  
creímos justa y oportuna.

Es cuanto tenemos el honor de expresar  
en esta Memoria, esperando que V. E. apro-  
bará las determinaciones que hemos adop-  
tado en su nombre durante este semestre,  
siquiera sea en consideración al deseo que  
hemos tenido de obrar con todo el acierto  
posible en los asuntos a que se refieren.

Burgos 22 de Septiembre de 1903.—El vi-  
cepresidente, Antonio de Yarto.—Los vocales,  
Clemente Arnaiz, Mariano Revenga, Abdón San-  
taolalla, Rafael Dorao, Antonino Zumárraga —  
P. A. de la C. P., el secretario, Antonio Azpi-  
roz.

### Crónicas provinciales

#### Palacios de la Sierra

Con solemnidad extraordinaria se ha ve-  
rificado en esta noble villa la consagración  
del pueblo al Sagrado Corazón de Jesús.

Previamente dispuesto todo por el ilustrado  
y celoso economo de esta parroquia D. Plácido  
Verde y Verde, ayudado de la junta organi-  
zadora, se constituyó en el día de Nuestra  
Señora del Rosario la asociación del Apos-  
tolado de la Oación.

La función religiosa resultó solemnísima,  
siendo sublime a la vez que conmovedor el  
acto de imponer a más de 300 asociados de  
todas las clases y edades, el santo escapula-  
rio del Sagrado Corazón de Jesús.

A continuación ocupó la sagrada cátedra  
el ya mencionado D. Plácido, quien con una  
elocuencia arrebatadora y en períodos bri-  
llantísimos nos demostró de una manera  
clara y evidente las grandes ventajas y be-  
neficios que han de resultar de la alianza  
que en este día sellamos con el amantísimo  
Corazón de Jesús.

Terminó el acto, durante el cual estuvo  
exponiendo el Santísimo Sacramento, con los  
cantos populares al Sagrado Corazón, can-  
tados por algunos jóvenes de la localidad,  
a los acordes del piano, magistralmente to-  
cado por el joven ciego, hijo de esta villa,  
Moisés Pascual, alumno, repetidas veces pre-  
miado, del colegio de sordo-mudos y ciegos,  
de esta provincia.

La fiesta, a la que asistió el pueblo en ma-  
sa con sus autoridades a la cabeza, resultó  
brillantísima y de ella conservarán gratos  
recuerdos los vecinos de esta villa.

Desgracias Sicilia.

### DIPUTACIÓN

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros.

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la  
tarde, quedando aprobada el acta de la an-  
terior.

Se tomó en consideración y pasó a infor-  
me la proposición de varios señores diputa-  
dos, para que se solicite del ministerio de  
Obras Públicas la pronta reconstrucción del  
puente sobre el Ebro en Escalada.

Quedó anunciada para el orden del día  
de la próxima sesión otra proposición rela-  
tiva a que a los seis aspirantes a las vacantes  
de escribientes que no obtuvieron plaza se  
les confieran las interinidades.

El acta de Burgos

En la discusión de este asunto se empleó  
toda la sesión, interviniendo muy elocuen-  
tamente los señores D. Aurelio Gómez Gon-  
zález y D. Julio Díez-Montero.

venganza. Soy víctima de una odiosa intriga  
y mientras quede una gota de sangre en  
mis venas perseguiré al autor de ella, le des-  
cubriré, le haré expiar mis angustias, mis  
amarguras... De la casa Fauvel parte el gol-  
pe; allí es preciso buscar.

—Mira lo que dice. La cólera te extravió.  
—Os comprendo. Vais a enaltecer la pro-  
piedad de Mr. Fauvel. Vais a decirme que  
toda la familia es un modelo de virtud. ¿Eso  
qué importa? ¿Sería la primera vez que un  
semblante honrado sirviera de máscara a  
una traición, a un secreto vergonzoso? ¿Por  
qué Magdalena me prohibió un día pensa-  
en ella? ¿Por qué me deja cuando sufro como  
sufro yo, cuando me ama? Porque me ama,  
estoy seguro, tengo la prueba.

La hora ot rgada a Mr. Bertomy para la  
entrevista con su hijo, había terminado y el  
carcelero entró a advertirle.

Mil sentimientos diversos desgarraban el  
corazón de aquel desventurado padre, quitán-  
dole hasta la facultad de coordinar sus  
ideas.

Si Próspero había dicho la verdad, ¿qué de  
remordimientos no le acometerían después,  
por haber aumentado su desgracia! ¿Y sin  
embargo, no estaban todas las pruebas en  
contra suya?

La voz de aquel hijo, que por espacio de  
tantos años había causado su orgullo, des-  
pertó en él sentimientos de ternura largo  
tiempo adormecidos.

Fuera ó no fuera autor del crimen que se  
le imputaba, ¿debería por eso de ser su hijo?  
Su rostro perdió la expresión de severidad  
que le animaba, y de sus ojos se deslizaron  
dos arrollantes lágrimas.

Quería salir grave y airado como entró en  
la prisión, y sin poderse contener abrió los  
brazos y estrechó a Próspero entre ellos.

—¡Hijo mío! ¡hijo mío!—murmuró—  
quiero el cielo que hayas dicho la verdad.  
Próspero triunfab; había logrado casi  
convencer a su padre de su inocencia; pero  
ni un tiempo le dejaron de saborear tan  
grata impresión. La puerta de la prisión se  
abrió de nuevo y el carcelero volvió a salir  
con un agente de policía y exclamó:

—Seguidme, os aguarda el juez.

Era preciso obedecer y obedeció; pero ya  
su andar no era como el del primer día. Su  
expresión había cambiado también por com-  
pleto, y hoy su paso era firme, su mirada  
altanera, y una resolución inquebrantable  
se leía en todas sus facciones.

Conocía ya el camino y le seguía sin que  
su guía se lo indicara.

Al atravesar la sala baja donde estaban los  
agentes de servicio, volvió a encontrarse con  
aquel hombre de los anteojos de oro, que al  
entrar él en la cárcel le miró con tanta in-  
sistencia.

Próspero, sorprendido, se detuvo, buscó  
una respuesta; pero aquel hombre había ya  
desaparecido.

—¿Quién es ese caballero?—preguntó en-  
tonces a su guía.

—¡Cómo! ¿no le conocéis?—repuso aquél  
con asombro.—Es Mr. Lecocq

—¿Quién es Lecocq?

—Mr. Lecocq, es el jefe de policía, un hom-  
bre a quien nada se le oculta; que sabe todo  
lo que quiere saber; y si en lugar de haberlo  
encomendado a ese imbecil de Fauvelot, os  
hubiera llamado él a su cargo, vuestro a tu-  
yo estaría arreglado. Con Mr. Lecocq se  
anda de prisa el camino. Pero parece que os  
conoce.

—No le he visto nunca hasta que he en-  
trado en esta casa.

—No lo jureis por sí acaso. Mr. Lecocq se  
disfraza tan a menudo y tan bien, que pocas  
personas pueden alabarse de conocer su ver-  
dadero rostro. Hoy es rubio, mañana more-  
no, tan pronto os parece joven como de edad  
de cien años: en fin, hace de su cara lo que

quiere: yo, que soy de la policía, creo a lo  
mejor estar hablando con un desconocido y  
estoy hablando con él. Os digo que no hay  
quien se le parezca.

El guía de Próspero hubiera seguido lar-  
go rato ocupándose de Mr. Lecocq, pero en  
aquel momento entraba ya en la galería don-  
de tenía su despacho el juez.

Esta vez Próspero no tuvo que aguardar  
en el banquillo de los acusados; por el con-  
trario, el juez le aguardaba.

Mr. Patrigne, profundo conocedor del co-  
razón humano, había procurado aquella en-  
trevista entre padre é hijo, contando con  
que en ella Próspero daría rienda suelta a su  
dolor, a su arrepentimiento, y después de  
ella le sería fácil al juez leer en su alma: por  
eso había dado orden de que le trasladaran  
a su presencia sin darle tiempo para repo-  
nerse, por eso era él el que aguardaba con  
impaciencia, esperando arrancar a su turba-  
ción, a su dolor, la confesión de su falta.

Quedó, pues, sorprendido de la actitud  
del cajeiro, actitud tan tranquila, sin arrogancia,  
serena, sin aire de provocación.

—Vamos a ver,—le dijo,—¿habéis reflexio-  
nado ya?

—Os dije, señor, que no siendo culpable,  
nada tenía que reflexionar.

—Veo que la soledad de la prisión no ha

Folleín del DIARIO DE BURGOS (22)

### El legajo núm. 113.

...y yo que os juro que soy inocente, les  
dareis más crédito que a mí? ¿No soy vuestro  
hijo? Cierito es que pelagra nuestro honor,  
pero por lo mismo debéis ayudarme a defen-  
derle, a salvarle.

Próspero había dicho esto con acento pe-  
netrante, persuasivo, capaz de quebrantar la  
resolución más inflexible.

Mr. Bertomy, a pesar suyo, se enterneció.

—Sin embargo,—dijo,—todo os acusa.

—¡Ah! padre; vos no sabéis que un día tu-  
ste que alejarme de Magdalena. Era preciso.  
Estaba desesperado, quise aturdirme, bus-  
qué el olvido y he encontrado el hastío y la  
ignominia... ¡Oh! ¡Magdalena!

Baternecióse un momento, y luego siguió  
con mayor violencia:

—Todo me acusa. No importa. Yo sabré  
justificarme ó morir en la lucha. La justicia  
humana está sujeta a errores; puedo ser  
sentenciado, pero de presidio se sale...

—¿Qué decís, desgraciado?

—Digo, padre mío, que desde ahora soy  
un hombre: mi vida tiene ya un objeto, la

La comisión de Actas propone en su dictamen se descuenten los 661 votos de las secciones de Burgos, donde ejerció jurisdicción el señor Gómez González como juez municipal, y que, con arreglo al art. 52, declarada la nulidad del acta, debe declararse también la vacante.

El señor Díez presentó una enmienda proponiendo que la Diputación no puede entrar a discutir el acta, en cumplimiento del artículo 54 de la ley, según el cual, debió tratarse de aquella antes de la tercera sesión de la reunión semestral que se celebró inmediatamente después de su presentación.

Entablóse debate sobre esta cuestión previa, versando sobre la interpretación del citado artículo, y sometida a votación la enmienda del señor Díez, quedó desechada por ocho votos de los señores Hortiguéla, Yarto, Villar, Zumárraga, Revenga, Arnaiz, Santa Olalla y Ballesteros, contra seis de los señores Marroquín, Díez, Dorao, Villarán, Ramilla y Del Val.

Acto seguido se entró en la discusión del dictamen. Lo combatió el señor Díez-Montero, comenzando por manifestar que jamás ha visto un documento presentado en esta forma, en cuyos resultandos nada se diga de lo que hay en el expediente, para venir a acogerse al art. 52.

Indicó el señor Díez-Montero que las cuestiones esencialmente jurídicas no deben ser enturbiadas por la política.

Afirmó que el acta de escrutinio no es un título definitivo que dé derecho al electo, pues luego está la Diputación para rectificar.

En apoyo de esta opinión citó los preceptos de Reales órdenes en consonancia con la ley electoral, diferentes acuerdos del Congreso y la conducta observada en casos análogos por las Diputaciones de Madrid, Valladolid, Santander y Salamanca.

Resumiendo su impugnación, dijo el señor Díez-Montero que para declarar nula un acta es necesario decir por qué; cuál de las operaciones complementarias se hizo mal.

Entiende que lo que no ha hecho la Junta de escrutinio, debe hacerlo la Diputación, pues para ello está facultada, admitiendo al candidato que tenga mayor número de votos legítimos y computables.

Terminó negando que sea contestación a su reclamación el ya citado artículo 52.

Intervino el señor Díez para explicar un caso suyo, análogo, ocurrido el año 1893, agregando que él fué a la elección parcial, creyéndolo más valiente.

Rectificó el señor Díez Montero diciendo que considera más valiente venir a defender lo que él cree su derecho, sin perjuicio de ir después a la elección, y que si el señor Díez hubiera entonces entablado recurso, seguramente se habría dictado una Real orden favorable.

El señor Gómez González comenzó después a rebatir los argumentos del señor Díez-Montero.

Apoyándose en el texto mismo de la ley, afirmó que el acta es una credencial.

Evidenció que el Congreso, al acordar, legisla, mientras que los acuerdos de las Diputaciones son susceptibles de apelación, sin que las resoluciones de determinadas corporaciones provinciales puedan admitirse como precedente ó norma de conducta que la ley no autoriza.

Cree, por tanto, que la comisión no podía proponer una transgresión legal, á lo cual equivaldría la admisión del señor Montero.

Entrando á examinar el dictamen, dijo el señor Gómez González que por convicción moral, y atemperándose, no á la letra, sino al espíritu de la ley, no debía la comisión proponer se le descontaran los votos de la capital, pues en el ánimo de todos está que esos sufragios le fueron espontáneamente otorgados por sus amigos, como asimismo que no tuvo agentes á las puertas de los colegios, ni se valió del cargo que á la fuerza ocupaba, puesto que no es renunciable, siendo tal su deseo de alejar toda sospecha, que solicitó y obtuvo noventa días de licencia, que es el máximo que marca la ley.

Por todas estas consideraciones, solicitó la modificación del dictamen, imitiéndole como diputado.

El señor Del Val, de la comisión, defendió el dictamen, y al comenzar su rectificación el señor Díez-Montero, se suspendió el debate y la sesión para continuar hoy, por haber transcurrido con exceso las horas reglamentarias.

Eran las nueve de la noche.

portantes 375 pesetas, que le serán abonadas por la Intendencia militar de esta región.

En la casa de socorro fueron cura los ayer: María Saluero, de 8 años, que fué mordida por un perro, cansándose una herida en la pierna izquierda.

Bonifacio Santa María, de 18 años, de varias contusiones que se produjo por una caída.

Han sido nombrados: aspirante de segunda clase de la Abogacía del Estado de esta provincia D. Ramón de la Bodega; aspirantes de la misma categoría, con destino á la Administración de Contribuciones de esta Delegación, D. Angel Pedraza, D. Arsenio Juárez, D. Hilarión Ausín y D. Eugenio Miguel, y ordenanzas de dicha oficina, don Jesús del Río y D. Paulino Casado.

Por orden del inspector de Salubridad, señor Quintana, fueron recogidos ayer los cangrejos puestos á la venta y arrojados al río, por no reunir ya en esta época condiciones higiénicas para el consumo.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido á favor de D. Bienvenido García Ubierna.

Ayer, á las siete de la tarde, contrajeron matrimonio en el domicilio del contrayente, el oficial de Hacienda D. Cayetano Herrero y la bella señorita D.ª Fermína de las Heras y Rojas.

Desémosles todo género de felicidades.

No habiendo celebrado ayer sesión el Excmo. Ayuntamiento, se reunirá mañana para tratar todos los asuntos contenidos en convocatoria anterior, mas los que á continuación se expresan:

Dictámenes.—De la comisión de Abastos y Salubridad en la renuncia del cargo que interinamente desempeñaba el interventor de Abastos D. Wenceslao Rodríguez; y en la instancia de los auxiliares de la recaudación de arbitrios municipales y moción del señor Cuesta sobre aumento de sueldo á dichos dependientes.

La Comisión permanente de la Junta de Sanidad anuncia por un plazo de 30 días las siguientes vacantes de subdelegados:

De Medicina.—Aranda de Duero, Lerma y Roa.

De Farmacia.—Belorado, Castrogeriz, Miranda de Ebro, Roa y Salas de los Infantes.

De Veterinaria.—Aranda de Duero, Briviesca y Villarcayo.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor gobernador civil, acompañando copia literal del título y justificantes de méritos y servicios, confor me se previene en el art. 83 de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio próximo pasado.

Queda abierta á disposición del público la gran salchichera de Manuel Sanchez, instalada en la calle de San Lorenzo, 36 y 38, frente á la Pescadería, donde encontrará el público jamones, tocino, manteca y superiores embutido; como también salchichón, lomo embutido y chorizos de lomo.

Especialidad en salchichas y carnes frescas de cerdo, las que se servirán al público con mucho esmero y limpieza.

No comprar carnes de cerdo sin visitar antes esta casa.

Clases de repaso

Han dado principio las clases que nuestro amigo D. Lucio Tejada Tobalina, tiene establecidas para el Bachillerato.

El indiscutible crédito que de antiguo se reconoce en el señor Tejada y la valiosa y eficaz cooperación que ha de prestarle el ilustrado joven D. Alejandro de Domingo, cuya competencia tan notoria es, hace que auguremos una buena aceptación por parte de los padres de familia, cuyos hijos hayan de prepararse en las materias que se les exigen para obtener el grado de Bachiller.

Felicidades á uno y otro señor, y confiadamente esperamos que alcanzarán tan honrosos triunfos, como los que obtuvieron en el curso próximo pasado.

A las señoras

GASTÓN Y DANIELA

BILBAO.

Ha llegado á esta capital el representante de dicha casa de novedades, con los géneros de vestidos y abrigos para señora, de alta fantasía. Se hospeda en el Hotel Paris, habitación núm. 5, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela.

Pidan el legítimo y acreditado cognac de Pedro Domecq que es inimitable, debido á su monopolio natural, que es el mismo de siempre, aunque haya quien diga lo contrario, y que es el más barato debido á la competencia en la venta, á pesar de no dar un real por cada corcho para que lo recomienden.

Sastrería de C. Velasco

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente y próxima temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía, é impermeables primera clase.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

42, ESP. LÓN, 42, BURGOS.

A las señoras

Ha llegado el representante de la casa de novedades para vestidos y abrigos de señora de D. Agustín Cotruello, de Bilbao, con toda la colección en vestidos y abrigos. Se hospeda en el Hotel de Paris, donde recibirá á su distinguida clientela de diez á una y de tres á siete de la tarde, permaneciendo en Burgos hasta el domingo, 11 del corriente, inclusive.

Nuestros apreciables lectores leerán en la

presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cía., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, ya que se ofrecen por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas.

A las señoras

El representante de Oyarzun ha llegado á esta ciudad con el muestrario de novedades para invierno. Solo se detendrá cinco días en el Hotel Paris, cuarto núm. 13, donde recibirá á su numerosa clientela.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por digestos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALX, marca de fábrica registrada en Europa y Americas.

Diario de avisos

CATEDRAL.—Novena que la colonia aragonesa dedica á la Virgen del Pilar en la capilla de la Purísima Concepción y Santa Ana, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Merced.—Novena de la Asociación de Madres Cristianas á la Virgen, á las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Novena de Nuestra Señora del Pilar á las seis de la tarde.

Carmen.—Novena de Santa Teresa, por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular participando hallarse curado de la viruela el ganado lanar de Villasilado, y padeciendo dicha enfermedad el ganado lanar del barrio de Santa Dorotea, de esta población.

Otra anunciando la remisión al ministerio de un recurso de alzada interpuesto por don Braulio Valdivielso y otros, contra providencia recaída en el que interpuso D. Remigio Ramos, relativo á la responsabilidad en que incurrió el Ayuntamiento de Barrio de Muño en Octubre de 1894 por la falta de uso del papel sellado en la documentación de dicho Ayuntamiento.

Otra comunicando que ha sido nombrado delegado en esta provincia del concesionario de la «Gaceta de Madrid» D. Enrique García de la Peña.

Diputación.—Subasta, que tendrá lugar el día 31 del corriente, á las doce, para la construcción de un Hospital provincial.

Delegación de Hacienda.—Toma de posesión de los funcionarios afectos á la Inspección provincial.

Administración de Contribuciones.—Cita-ción á D. Tomás Machin, D. Felipe Sainz y D. Enrique Lastra, para que ingresen las cantidades que adeudan en concepto de canon de minas.

Distrito forestal.—Pliego de condiciones generales para todos los aprovechamientos de maderas y leñas, que según Real orden de 18 de Septiembre último, se han de realizar en los montes públicos de esta provincia mediante subasta pública.

Estado de dichos aprovechamientos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra José Sangueroque Abin, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Barbadillo Bastarrica; procurador, Tudanca; secretaria de sala del licenciado Capua y Rivero.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Martín Fresno, 57 años, Calera, 10.

Nacimientos.—Julio Munguía Martín, Esperanza González Santamaría.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.

Barómetro: á las nueve de la mañana, 687,7; á las tres de la tarde, 687,6.

Temperatura: máxima sol, 29,0. máxima sombra, 22,4; mínima sombra, 10,0. reflector, 8,6.

Dirección del viento: nubes mañana, S. O., á las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 8.—En este mercado han entrado 3.000 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo á la ga á 45 y 45 1/2 reales los 44 kilos.

Mocho á 41 reales los 42 1/2 kilos.

Rojo á 40 reales los 42 1/2 kilos.

Centeno á 32 reales los 41 1/2 kilos.

Cebada á 27 reales los 32 kilos.

Avena á 17 los 26 kilos.

Yeros á 37 los 44 kilos.

Aholbas á 35 los 40 kilos.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.

Salvados: saco de 4 arrobas de primera á 10-50 saco, de segunda á 8-50, y de tercera á 7-50 las tres.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado, sortido.

Pampliega 3.—En este mercado se presentaron unas 1.400 fanegas que se expendieron á los precios siguientes:

Trigo á la ga á 42 rs. fanega, mocho de 41 á 41 1/2, rojo de 40 á 40 1/2, centeno de 29 á 30, cebada de 24 á 25, avena de 18 á 19, yeros á 34, titos á 33, garbanzos á 120.

Patatas á 4 rs. arroba.

Ganado de cerda de 61 á 62 rs. arroba, buena clase.

El mercado muy concurrido.

El tiempo superior.

Pradoluengo 5.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho á 41 reales fanega, rojo á 40, centeno á 28, cebada á 23, avena á 20, yeros á 38, alholbas á 40, garbanzos á 100, lentejas á 56, alubias á 90.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 18.

Salvados de primera á 12 reales fanega, de segunda á 11, de tercera á 10.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 28 reales cántara, claro á 26, blanco á 28, vinagre á 18.

Acete á 50 reales arroba.

Ciña de cerda de 90 á 100 reales ejemplar.

El mercado á la baja.

El tiempo con calores de primavera.

Villadiego 5.—Entraron 2700 fanegas y se vendió trigo á la ga á 39 reales las 92 libras, mocho á 40, rojo á 39 1/2, centeno á 27, cebada á 24, avena á 16, yeros á 30, garbanzos de 90 á 180, lentejas á 60, alubias á 96.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 15, de tercera á 12.

Salvados de primera á 11 reales arroba, de segunda á 10, de tercera á 8.

Patatas á 3 reales arroba.

Corderos de 58 á 64 reales uno, carneros de 75 á 80, ovejas de 45 á 50.

El mercado muy animado.

El tiempo bueno.

Los campos muy buenos para la siembra por el agua que cayó días pasados.

Villarcayo 6.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo á la ga á 41 reales fanega, mocho á 43, rojo á 42, centeno á 31, cebada á 26, avena á 15, yeros á 38, alholbas á 35, garbanzos á 200, alubias á 82.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 14, de tercera á 12.

Salvados de primera á 16 reales fanega, de segunda á 14, de tercera á 12.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 32 reales cántara, claro á 30, blanco á 40, vinagre á 36, aguardiente á 60.

Acete á 60 reales arroba.

Bueyes de labor á 1.200 reales uno, novillos á 900 vacas cotales á 1.000, carneros á 90, ovejas á 70, cerdos al destete á 70.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel Paris á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo de las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos días 11 y 12 Hotel Paris.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecánico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopedicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice: consulta médico especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

DESÓRDENES EN BILBAO

Madrid 8—(9 h. 10 m.)

(9 h. 15 m.)

Desde Bilbao dan cuenta de un alboroto ocurrido anoche en aquella villa.

En el Arsenal se repartió una hoja, titulada «Habrá peregrinación», citando á los católicos para hoy, á las ocho y media, con el fin de recibir y acompañar á los peregrinos de Pencia, Algorta y otros pueblos cercanos, que se dirigen al santuario de la Virgen de Begoña.

Una joven republicana quemara las hojas y cuestionaron con los repartidores, cruzándose insultos y bofetadas.

Los serenos mediaron en la contienda, repartiendo palos á diestro y siniestro.

Esto dió lugar á carreras y sustos, con los consignantes atropellos, de que fueron víctimas una señora y un anciano que resultaron lesionados.

Una comisión de republicanos se presentó después en el despacho del gobernador para formular una protesta.

El gobernador nada sabía de la hoja repartida.

En los primeros momentos fué detenido el socialista Carbonell, pero poco después era puesto en libertad.

En previsión de posibles desórdenes se han adoptado precauciones, estando reconcentrada la guardia civil.

AERONAUTA ILUSTRE

Madrid 8—(10 h.)

Ha llegado á París el arquiduque Leopoldo Salvador, hijo político del duque de Madrid.

Hoy dará un banquete en su honor el «Aéreo Club».

El arquiduque Leopoldo hará una asunción en globo, acompañándole don Jaime de Borbón y otros varios.

EL VIAJE REGIO

Madrid 8—(10 h. 15 m.)

Según despachos de Zaragoza, han quedado ultimados los detalles de los festejos reales.

Habrá misa de campaña, visitas al Pilar y á la Sec, toros, teatro y rondallas.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

Madrid 8—(10 h. 30 m.)

Dicen de Berlín que el socialista Bebel ha aconsejado á sus partidarios calma y tranquilidad, censurando la actitud de los revisionistas.

Preconiza la conveniencia de la convocatoria inmediata de un tribunal que aprecie los hechos con imparcialidad.

FEDERACIÓN DE CAMABEROS

Madrid 8—(11 h.)

Esta madrugada se reunió en el teatro Variedades la sociedad de camareros titulada «El Albar», para gestionar la federación de todas las sociedades de camareros de España.

Se nombró una comisión que represente á la sociedad en este asunto.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid 8—(13 h. 15 m.)

Es dudoso que el Consejo de ministros en Palacio sea el sábado, pues es día de gala.

Le habrá en la Presidencia, preparatorio del que ha de presidir el Rey.

Es probable que el señor Villaverde acompañe al Rey á Zaragoza.

DE BILBAO

Madrid 8—(14 h.)

Noticias oficiales de Bilbao dicen que reina agitación con motivo de la peregrinación á Begoña que se prepara para hoy.

El señor García Aliz ha transmitido instrucciones al gobernador para que mantenga el orden y el principio de autoridad.

No obstante, se cree que hoy nada ocurrirá, abrigándose mayores temores para la peregrinación del domingo.

EGOS DEL EXTRANJERO

Madrid 8—(14 h. 15 m.)

Ha contrahido matrimonio los Príncipes Audíes de Grecia y Alicia de Sultberg.

El Gobierno búlgaro ha llamado al servicio activo á 24.000 reservistas, ante la inminencia de una guerra con Turquía.

Dicen de Lille que el sindicato de obreros de las fábricas de tejidos tomará hoy el acuerdo de la huelga general.

A RIO REVUELTO..

Madrid 8—(15 h. 30 m.)

Comunican de Valencia que un grupo de consumidores francos de servicio acordó á un empacado con un ordenanza que iba al servicio de la comisión.

Ya ha estallado la huelga.

Los matuteros, que estaban preparados, han entrado en la población grandes cantidades de comestibles.

El público les saludaba.

Los felatos están custodiados por la guardia civil.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

4 por 100 interior..... De ayer De hoy

Idem fin de mes..... 77,00 77,00

Id. deuda amortizable..... 97,10 97,10

Acciones del Banco de España 477,00 476,00

Acciones de la Compañía

Arrend

Pérdida

Proximamente a las doce de la mañana de hoy, se han extraviado tres billetes de 50 pesetas, desde el almacén de vinos del señor Vaicarel a los Arcos del Consistorio.

Venta de catas

El día 23 del corriente mes, a las once de su mañana, se venderán en subasta extrajudicial en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, dos casas unidas, sitas en esta ciudad, calle de Avellanos, núm. 1, y plaza de Alonso Martínez, núm. 12, las cuales producen 2.795,84 pesetas, rebajada la contribución.

Botería moderna

Victoria, 23, junto al almacén del señor Ciruelos. Se construye toda clase de corambres y arregla lo viejo. Se alquilan pellejos sueltos ó por vagón.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionado.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones de los artículos de quincalla y ferretería, existentes en el comercio de la calle del Cid, núm. 3.

Pídase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

AMA SECA

Se necesita una que sepa cumplir bien.— Buena gratificación.— Avellanos, 3, portería, informarán.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un imperdible con un camafeo, montado en oro. Se replica a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en esta Administración, donde se gratificará.

Sirvienta

Se necesita una de 30 a 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado a andar con mulas. Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos.

Finca en venta

En el pueblo de Arlanzón, junto a la estación del ferrocarril minero, a veinte kilómetros de Burgos, se vende una heredad de veintidós áreas, de primera calidad, con una caseta en el centro.

JUAN CAMPO

CID, 11 y 13. Esta antigua casa ha recibido grandes surtidos de novedades de pasamanería y adornos para vestidos y corsés, cintas, sedas, hilos y algodones de todas las clases.

Venta de fincas en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se venden: La casa número 19 de la calle del Hospital de los Ciegos; una tierra de fanega y media de sembradura en el barrio de San Esteban, pegante a la muralla; otra en el Monte de la Adoración de veinte fanegas, y otra en el barrio de Cortes de veinte fanegas.

DESPACHOS DE PAN

En la calle de la Calera, núm. 39, panadería, y en el Mercado cubierto, núm. 2, junto a «La Abastecedora», se vende pan de primera a 36 céntimos kilo.

La fábrica de gasosas LA CARBÓNICA y el establecimiento de bebidas de Felipe López, situado en el barrio de San Pedro de la Fuente, se ha trasladado a la calle de San Juan, núm. 57, y plaza del General Santocildes, núm. 11, donde se expenden los géneros de esta casa con la prontitud y esmero que tiene acreditados.

Agua de Seltz, gaseosas, cervezas y sidras. Se reparte a domicilio, avisando con anticipación. Sucursal para la venta del agua de Seltz, en la farmacia del señor Lleras, Plaza Mayor, 33 y 34.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Las cualidades desinfectantes, bactericidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Emulsion-Natid. ÚNICA que contiene el 30% de aceite higado de bacalao, emulsionado á Borden's. Es la mejor y la más agradable.

En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un maquinista marced r.

LIMÓFORO

Sin engañar, pruébelo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tómese el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Prizmas muy moderadas. Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO. Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Laim-Calvo, 35, 2.º.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA. ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN. EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA. De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

MÁQUINAS TRICOTOSAS

para la fabricación de medias, calcetines, camisetas y demás géneros de punto. Pueden trabajar los artículos con lana, algodón, hilo y seda indistintamente. Indispensable á las familias, colegios, asilos, mercaderías, modistas, etc. Con un capital de 400 pesetas puede holgadamente ganar tres pesetas diarias una mujer ó un chico sin salir de su casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. La Maquinaria Agrícola, Plaza de Alonso Martínez, 1 y 2.—BURGOS.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS. La academia de señoritas, muchos años instalada en Huerto del Rey, 26 y Arco del Pilar, 10, se ha trasladado a la calle de San Juan, 57, principal, donde desde 1.º de Octubre reanuda sus tareas, conocidas de la mayor parte de distinguidas señoras y señoritas de esta ciudad, recibiendo niñas desde 8 años en adelante y estableciendo clases á domicilio.

ANUNCIO Colegio de Escribanos de la Audiencia Territorial de Burgos

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 10.º del artículo 48 del Real Decreto de 5 de Febrero último y á virtud de lo acordado por la Junta directiva del Colegio de Escribanos de este territorio, se convoca á exámenes para oficiales de Escribanías, cuyos ejercicios darán principio en el local del Colegio sito en la planta baja del Palacio de Justicia de esta capital, el día 12 de Octubre próximo á las tres de la tarde. Esta casa se encarga de la preparación, confección y dibujos para toda clase de labores. Bonitas flores, coronas y macetas artificiales. Especialidad en labores para las alumnas de la Normal, como en años anteriores. Diríjase á D.ª Constantina Blanco.

LA POSITIVA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS DIRECCIÓN GENERAL: Platería, 53, pral., Murcia.

Seguros contra incendios.—Condiciones ventajosas sobre cosechas, edificios, muebles, mercaderías, industrias, etc. Seguros marítimos.—Pólizas liberales.—Primas económicas en el transporte de frutos y toda clase de mercaderías. El seguro es una santa institución, que los grandes países civilizados así lo han reconocido y lo conceptúan como una de las mayores necesidades. La Positiva es lo ofrece con grandes ventajas y cuotas muy económicas. Por cada una peseta que se pague al año á La Positiva, garantiza mil pesetas por incendio en muebles, alhajas, ropas ó mercaderías, y por cada dos pesetas, La Positiva garantiza cinco mil en casas-habitación. Asegurando vuestras casas y muebles á La Positiva, tenéis garantizado el dote de vuestros hijos. El seguro es el colmo de la previsión y el ser previsor es de sabios. Muchas veces, el incendio causa la ruina de un industrial, consumiendo en pocos minutos el producto del trabajo de muchos años. Asegurando á La Positiva, les reintegra su valor, si ocurre la desgracia. La Positiva cobra en sus seguros las cuotas más baratas que se conocen. Representante en Burgos: DON FELIPE RICO MORENA, Huerto del Rey, 10.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No liarse de imitaciones y exijase: VICHY-HÔPITAL (estómago) SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas) VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos) VICHY-CÉLESTINS (riñones) PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD DIRIGIDO POR DON LUCIO TEJADA TOBALINA. Bachiller en Artes y Maestro superior BURGOS.—Almirante Bonifaz, números 23 y 25.—BURGOS. Procedentes de este acreditado colegio han obtenido la aprobación del examen de ingreso en el Instituto general y técnico de esta capital los alumnos José Gil y Pintado, Pedro Muguza y Otaño, Sixto Román Aguilar Gonzalo, Federico Díez de la Lastra y Díaz Güemes, Ignacio Echegarria Izaguirre, Agustín García Obeso, Emilio Nougues Barrera, Luis de la Puente Heredia, Angel Diaz Peña y Cesar Delgado García de Luengo. La constante práctica en el ejercicio de nuestra profesión en el transcurso de veinte años, coronada con el mayor éxito por cuantos alumnos hemos presentado á exámenes, y las inmejorables condiciones higiénico-pedagógicas que las clases reúnen, son las más esenciales garantías que podemos ofrecer á los padres de familia cuyos hijos se nos confían para su educación é instrucción. Así mismo tenemos clases abiertas para repaso de las asignaturas del bachillerato. ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMEROS 23 Y 25 (CASA DEL SEÑOR ALFARO).—BURGOS.

VINOS Y VINAGRES DEMETRIO SANTOS BRACERAS

DEPÓSITO ADMINISTRATIVO, LOCAL NÚMERO 30. En este almacén se venden vinos de Valdepeñas, Navarra, Rioja y otros puntos, todos ellos de inmejorable calidad. También se ha recibido una partida de vinagre blanco de vino puro de la Mancha, al precio de 5,50 pesetas los 16 litros (cántara). DESCONFÍANSE DE LOS VINAGRES MÁS BARATOS. El despacho permanecerá abierto todos los días laborables de ocho á una de la mañana y de dos á cinco de la tarde; los domingos solo hasta las doce. Tanto vinos como vinagres se venden desde cuatro litros en adelante. NOTA. Desde ocho litros se sirve á domicilio.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Pasaje de la Flora, 9, 4.º. La más antigua y acreditada en esta capital. Cuenta con material necesario de Física y Química, Mineralogía y Biblioteca á disposición de los alumnos. Han dado principio las clases de repaso y para los alumnos del Instituto y las especiales de Contabilidad, Teneduría de libros y Contadores de Comercio. Los excelentes resultados obtenidos en el último curso y anteriores son la mejor garantía que se puede ofrecer. Director: D. ANGEL SANZ Y MATEO, profesor del Círculo Católico de Obreros.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas. No se cobra más en ningún caso. A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

PETIT PARIS Comercio de novedades DE SATURNINO FERNANDEZ Y COMPAÑIA Plaza Mayor, núm. 10 y 11. En este nuevo establecimiento hay toda clase de adornos para vestidos de señoras, grandes surtidos en bordados, puntillas y agremanes, cintas de cuantas clases se deseen, tanto en seda como en hilo y algodón, medias y calcetines en negro y colores y otros muchos artículos.

Relojería de Daniel P. Cecilia Espoña, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS. Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de relojería en pared y bolsillo y no vende ningún reloj sin estar plenamente asegurado de una buena marcha. Completamente variados en relojes de señora. En relojes Omega y Longines hay completo surtido á precios extraordinariamente baratos. Relojes para niños de forma elegante y fuertes. Grandes existencias en cadenas de todas las clases. El que compre en esta casa puede estar seguro que su reloj marchará bien, porque no vende ningún reloj sin estar bien observado, reparado y afinado, y el reloj que por casualidad no anduviera bien, se cambia por otro, se arregla gratis ó se devuelve el dinero. Cristales de todas las clases para relojes de bolsillo á 25 céntimos. NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios. A 16 pesetas y á prueba Relojes «Cecilia», con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión. Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 á 250. En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y fuerza, contando esta casa con los mejores tornos y máquinas que en Suiza se construyen.

«Es el primero y el más acreditado!!  
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan simular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resplandor como el **CALLICIDA ES CRIVA**.  
Exíjase el nombre de Esquivá.  
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!  
en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.  
6 Reales el frasco  
Depósito Central: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

## Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

**600,000**  
ó aproximadamente

**Ptas. 1000000**  
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especiallymente:  
1 Premio a M. 300000  
1 Premio a M. 200000  
1 Premio a M. 100000  
1 Premio a M. 80000  
1 Premio a M. 60000  
2 Premios a M. 50000  
1 Premio a M. 45000  
3 Premios a M. 40000  
1 Premio a M. 35000  
5 Premios a M. 30000  
5 Premios a M. 20000  
3 Premios a M. 15000  
18 Premios a M. 10000  
40 Premios a M. 5000  
100 Premios a M. 3000  
160 Premios a M. 2000  
619 Premios a M. 1000  
8.2 Premios a M. 400  
32014 Premios a M. 169  
20017 Premios a M. 300,  
200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 111.000 billetes, de los cuales 6.000 deben obtener premios, inclusive 5 premios extraordinarios.  
Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende a

**Marcos 10,856,562**  
ó sean aproximadamente

**Pesetas 18,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.205 premios, incl. 5 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 25.000, asistiendo en la tercera a 10.000, en la cuarta a 7.000, en la quinta a 5.000, en la sexta a 3.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitidos en valores declarados, ó en libranzas de Giroc Mitidos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestros ordenes ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el «Credít Lyonnais», de Madrid, como en provincias, en este último caso se debe indicar que la consignación entrega ha de transcurrir al «Credít Lyonnais», en Madrid, para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:  
**1 Billete original, entero: Pesetas 10**  
**1 Billete original, medio: Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

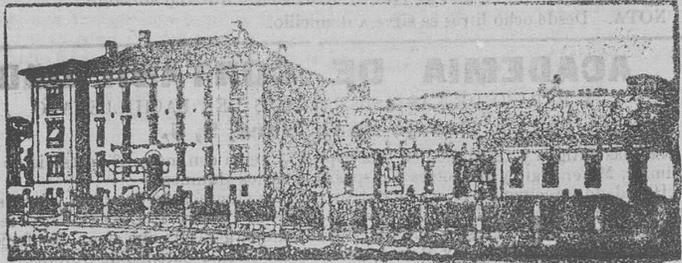
**Valentin y Cia.**

Hamburgo  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

\*NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios ellos ni por causa los antecedentes se piden.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25.



### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

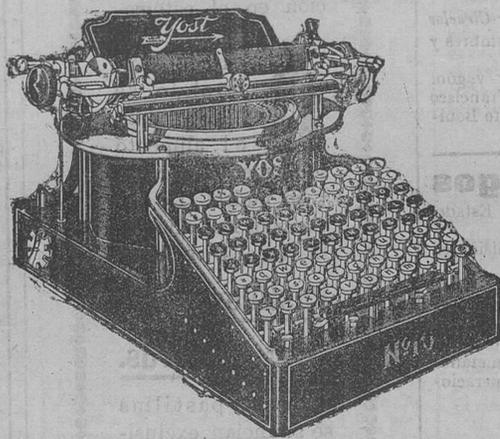
El gran premio CAPSULAS de SANDALO aporta que las del doctor Piza de Barcelona y que curan en su pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, veintiseis años de éxito creciente. Únicamente aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Milán. Varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las pruebas, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco de 100 capsulas del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando se reñor

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiarse de imitaciones

## ¡¡¡GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

EN

ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

**Espoz y Mina, 17**

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

**PILDORAS de JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Esbjase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### Tónico-geritales del Dr. Morales

célebres pildoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escalar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Más upá:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo de la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
Depósito general para venta,  
FARMACIA DE ESCOLAR,  
PLAZA DE PRM, 19, BURGOS.

**CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON**  
• PURO • AGRADABLE •  
• NUTRITIVO •  
PESETAS 1'50 PAQUETE CON Ó SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García,

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

## GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## “GARGANTA,, “TOSSES,,

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fijeidad de aliento, anginas, dolor, pi or, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona, Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta. — Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.



**EL JABON HIEL de VACA MARCA LA GIRALDA** COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES, ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Julien César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.